**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES****LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA**  
**NÚMERO LA-011B00001-E138-2022****"CONTRATACIÓN PARA EL "SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO",  
"SEGURO DE VIDA COLECTIVO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES PARA PROTEGER A LOS  
NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENDIS" Y "ASEGURAMIENTO COLECTIVO DE VIDA Y ACCIDENTES  
PERSONALES ESCOLARES A ESTUDIANTES DEL IPN" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

En la Ciudad de México, siendo las **10:00 horas**, del día **22 de febrero de 2022**, en la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura del Instituto Politécnico Nacional (IPN), ubicada en Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n, Esq. Av. Miguel Bernard, Col. La Escalera, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07320, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo con lo previsto en los artículos 33, 33 Bis y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la "Ley"), los artículos 45 y 46 de su Reglamento, así como, del Numeral **3.13 Junta de Aclaraciones** de la Convocatoria del presente procedimiento de contratación.

Este acto es presidido por el **Mtro. Noel Miranda Mendoza**, Director de Recursos Materiales e Infraestructura, servidor público designado y facultado por el Numeral **VI.4.3.** de las Políticas Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Politécnico Nacional (**POBALINES**), quien es asistido por el **Lic. Gerardo Alfredo Icaza Palacio**, Jefe de la División de Adquisición de Bienes y Servicios y la **Lic. Cinthya Vianey Pérez Mendoza** adscrita al Departamento de Compras, y por parte del área técnica y requirente por el **Lic. Héctor Bello Ríos**, Director de Capital Humano, quien solventó las preguntas de carácter técnico; servidores públicos designados por el Instituto Politécnico Nacional, además que se contó con la presencia del representante del Órgano Interno de Control en el IPN, el **L. A. Edgar Pérez Herrera**.

El servidor público que preside el acto comunicó que de conformidad con el artículo 33 Bis de la "Ley" solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta Licitación Pública de Carácter Nacional de participación Electrónica a través del Sistema CompraNet; asimismo, informó a los asistentes que los servidores públicos en el contacto con particulares deben observar el "*Protocolo de Actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones*" publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 20 de agosto de 2015, modificado el día 19 de febrero de 2016 y el día 28 de febrero de 2017, mismo que puede ser consultado en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx) a través de la siguiente liga:

<https://www.gob.mx/sfp/documentos/protocolo-de-actuacion-en-materia-de-contrataciones-publicas-otorgamiento-y-prorroga-de-licencias-permisos-autorizaciones-y-concesiones-97983>

Asimismo, se hace constar que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo con el carácter de observador, y que se recibieron en tiempo y forma a través del Sistema CompraNet, las solicitudes de aclaración a la Convocatoria, acompañadas del escrito de interés en participar por parte del siguiente licitante:

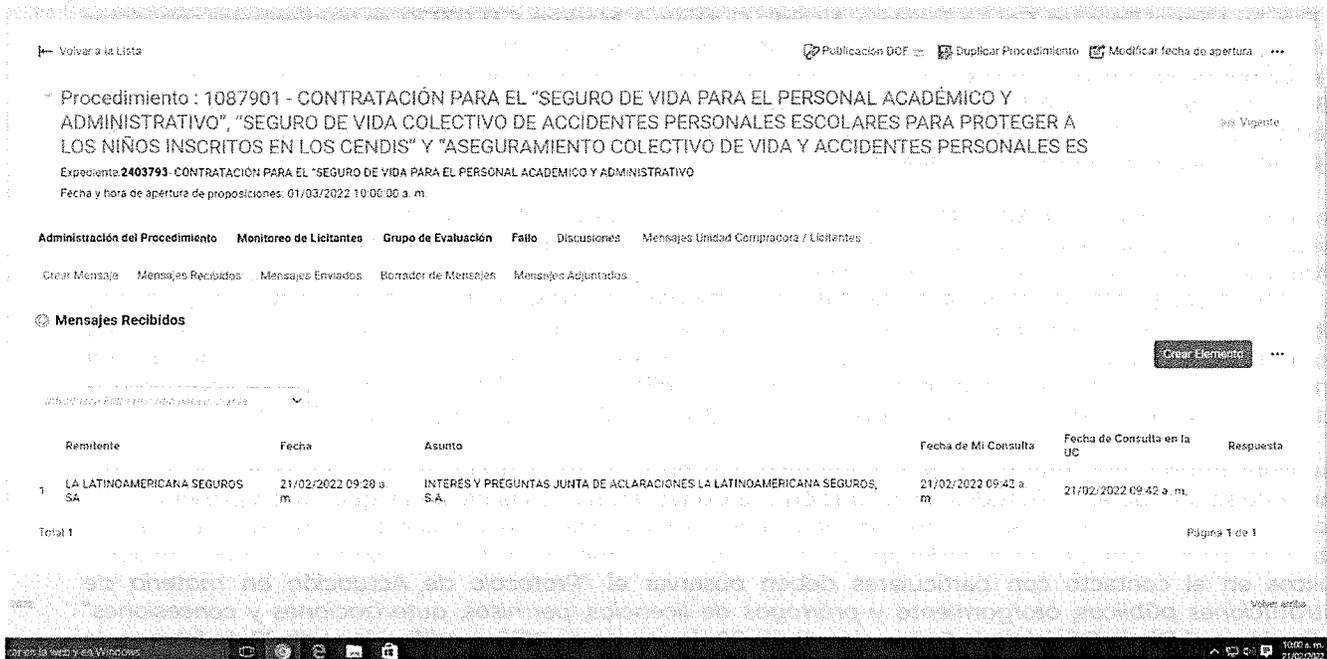
No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Forma de Presentación	Número de Solicitudes de Aclaración
1	La Latinoamericana Seguros, S.A.	COMPRANET	21

Como se constata en la impresión de la pantalla del Sistema CompraNet, de la que se desprende el horario y forma de presentación de las solicitudes de aclaración:

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA**  
**NÚMERO LA-011B00001-E138-2022**

**“CONTRATACIÓN PARA EL “SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO”, “SEGURO DE VIDA COLECTIVO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES PARA PROTEGER A LOS NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENDIS” Y “ASEGURAMIENTO COLECTIVO DE VIDA Y ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES A ESTUDIANTES DEL IPN” PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022”**

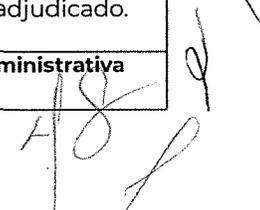


Conforme a lo establecido en los artículos 45 sexto párrafo y 46 en sus fracciones II y IV del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público vigente y el punto 3.13 de la convocatoria, sólo se atenderán solicitudes de aclaración que estén expresamente vinculadas con las contestaciones que se enuncian a continuación:

**SE BRINDA RESPUESTA POR PARTE DE LA CONVOCANTE  
A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN ENVIADAS POR PARTE DEL LICITANTE.**

**1. La Latinoamericana Seguros, S.A.**

Nº	PÁGINA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	GENERAL	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR COMO PARTE DE NUESTRA PROPUESTA, LAS CONDICIONES GENERALES QUE MI REPRESENTADA TIENE REGISTRADAS ANTE LA CNSF, Y EN CASO DE SER NECESARIAS, ESTAS SOLO DEBERÁ PRESENTARLAS EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	Es correcto, las condiciones generales registradas ante la CNSF, deberán ser presentadas por el licitante adjudicado.
2	GENERAL	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE NUESTRAS PROPUESTAS, ASÍ COMO LOS ESCRITOS	<b>Legal-Administrativa</b>



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA**  
**NÚMERO LA-011B00001-EI38-2022**

**"CONTRATACIÓN PARA EL "SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO",  
"SEGURO DE VIDA COLECTIVO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES PARA PROTEGER A LOS  
NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENDIS" Y "ASEGURAMIENTO COLECTIVO DE VIDA Y ACCIDENTES  
PERSONALES ESCOLARES A ESTUDIANTES DEL IPN" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

		<p>CONTENIDOS EN LAS MISMAS, DEBERÁN SER DIRIGIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA:</p> <p><b>INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.</b> AV. MIGUEL OTHÓN DE MENDIZÁBAL S/N, ESQ. AV. MIGUEL BERNARD, COL. LA ESCALERA, DEMARCACIÓN TERRITORIAL GUSTAVO A. MADERO. C.P. 07320, CIUDAD DE MÉXICO</p> <p>EN CASO CONTRARIO, FAVOR DE ESPECIFICAR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	<p>Es correcto, todas las proposiciones, así como los escritos solicitados deberá estar dirigidos a:</p> <p><b>INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.</b> AV. MIGUEL OTHÓN DE MENDIZÁBAL S/N, ESQ. AV. MIGUEL BERNARD, COL. LA ESCALERA, DEMARCACIÓN TERRITORIAL GUSTAVO A. MADERO. C.P. 07320, CIUDAD DE MÉXICO.</p> <p>Y deberán ser remitidos a través del Sistema CompraNet.</p>
3	PÁG. 44	<p>NUMERAL 14.1. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA., SUBNUMERAL XI.- SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE CUMPLIMOS CON ESTE REQUISITO PRESENTANDO ESCRITO LIBRE DONDE MANIFESTEMOS BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE MI REPRESENTADA, CON BASE A SUS VENTAS ANUALES Y NÚMERO DE TRABAJADORES SE ESTRATIFICA COMO UNA EMPRESA GRANDE, EN RAZÓN DE QUE EL FORMATO XII SOLICITADO EN ESTE NUMERAL NO LE APLICA A MI REPRESENTADA, YA QUE NO SE ESTRATIFICA COMO UNA MIPYME. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	<p><b>Legal-Administrativa</b></p> <p>Si, es correcto</p> <p>Podrá presentar escrito libre, dado que el presente requerimiento es opcional, por lo que su omisión o presentación en blanco no será causal de desechamiento de la proposición.</p>
4	PÁG. 44	<p>NUMERAL 14.1. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA., SUBNUMERAL XII.- SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE, EN CASO DE NO PRESENTAR PROPUESTA EN CONJUNTO, PARA CUMPLIR CON ESTE REQUISITO BASTARÁ CON PRESENTAR ESCRITO LIBRE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE MI REPRESENTADA NO PARTICIPA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE MANERA CONJUNTA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	<p><b>Legal-Administrativa</b></p> <p>Si, es correcto, el no presentar lo solicitado en el Numeral 14.1 inciso XII <b>Proposiciones Conjuntas</b>, no es motivo de desechamiento, para el caso de que no le aplique a su propuesta.</p>
5	PÁG. 46	<p>NUMERAL 14.2. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA, SUBNUMERAL IV.- SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE</p>	<p>Técnica</p>

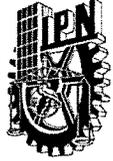
**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA**  
**NÚMERO LA-011B00001-E138-2022**

**“CONTRATACIÓN PARA EL “SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO”,  
“SEGURO DE VIDA COLECTIVO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES PARA PROTEGER A LOS  
NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENDIS” Y “ASEGURAMIENTO COLECTIVO DE VIDA Y ACCIDENTES  
PERSONALES ESCOLARES A ESTUDIANTES DEL IPN” PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022”**

		<p>PODEMOS PRESENTAR NUESTRA PROPUESTA TÉCNICA EN FORMATO LIBRE CONTEMPLANDO TODOS YA CADA UNO DE LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN EL ANEXO 1 “ANEXO TÉCNICO”, LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN ES UN SERVICIO, POR LO TANTO, EL FORMATO XIV NO APLICA PARA LA PRESENTACIÓN DE UNA PROPUESTA TÉCNICA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	<p>No se acepta su propuesta, se deberá incluir el Formato XIV, con su Propuesta Técnica.</p>															
6	PÁG. 46	<p>NUMERAL 14.2. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA, SUBNUMERAL IV.- EN CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE CUMPLIMOS CON ESTE REQUISITO Y CON NUESTRA PROPUESTA TÉCNICA, PRESENTANDO EL FORMATO XIV, REQUISITANDO EN LA TABLA DE DICHO ANEXO LO SIGUIENTE:</p> <table border="1" data-bbox="344 1073 1049 1948"> <thead> <tr> <th>PARTIDA</th> <th>PRODUCTO</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>UNIDAD DE PRESENTACIÓN</th> <th>CANTIDAD OFERTADA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1 (SUBPARTIDA 1)</td> <td>I.- PÓLIZA DE SEGURO DE GRUPO DE VIDA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL</td> <td>...“TRANSCRIPCIÓN DEL ANEXO 1 “ANEXO TÉCNICO” SEGÚN LA PARTIDA EN LA QUE SE PARTICIPE” ...</td> <td>PÓLIZA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>1 (SUBPARTIDA 2)</td> <td>II.-SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES</td> <td>...“TRANSCRIPCIÓN DEL ANEXO 1 “ANEXO TÉCNICO” SEGÚN LA PARTIDA EN LA QUE</td> <td>PÓLIZA</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table>	PARTIDA	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE PRESENTACIÓN	CANTIDAD OFERTADA	1 (SUBPARTIDA 1)	I.- PÓLIZA DE SEGURO DE GRUPO DE VIDA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	...“TRANSCRIPCIÓN DEL ANEXO 1 “ANEXO TÉCNICO” SEGÚN LA PARTIDA EN LA QUE SE PARTICIPE” ...	PÓLIZA	1	1 (SUBPARTIDA 2)	II.-SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES	...“TRANSCRIPCIÓN DEL ANEXO 1 “ANEXO TÉCNICO” SEGÚN LA PARTIDA EN LA QUE	PÓLIZA	1	<p><b>Técnica</b>  <b>En cuanto a las columnas (PARTIDA Y PRODUCTO) es correcta su apreciación, en lo que respecta a DESCRIPCIÓN se deberá colocar; “SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO”, “SEGURO DE VIDA COLECTIVO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES PARA PROTEGER A LOS NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENDIS” Y “ASEGURAMIENTO COLECTIVO DE VIDA Y ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES A ESTUDIANTES DEL IPN” PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022”, según la partida en que se participe, en UNIDAD DE PRESENTACIÓN, se deberá colocar “SERVICIO” y en CANTIDAD OFERTADA colocar “1”.</b>          No obstante, que deberá detallar todo</p>
PARTIDA	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE PRESENTACIÓN	CANTIDAD OFERTADA														
1 (SUBPARTIDA 1)	I.- PÓLIZA DE SEGURO DE GRUPO DE VIDA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	...“TRANSCRIPCIÓN DEL ANEXO 1 “ANEXO TÉCNICO” SEGÚN LA PARTIDA EN LA QUE SE PARTICIPE” ...	PÓLIZA	1														
1 (SUBPARTIDA 2)	II.-SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES	...“TRANSCRIPCIÓN DEL ANEXO 1 “ANEXO TÉCNICO” SEGÚN LA PARTIDA EN LA QUE	PÓLIZA	1														

*Handwritten signatures and marks on the right side of the page.*



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA**  
**NÚMERO LA-011B00001-E138-2022**

**"CONTRATACIÓN PARA EL "SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO",  
"SEGURO DE VIDA COLECTIVO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES PARA PROTEGER A LOS  
NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENDIS" Y "ASEGURAMIENTO COLECTIVO DE VIDA Y ACCIDENTES  
PERSONALES ESCOLARES A ESTUDIANTES DEL IPN" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

		S PARA PROTEGER A LOS NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	SE PARTICIPE" ...			cuanto considere necesario, para detallar el alcance de las contraprestaciones a cargo del licitante
	2	III.- ASEGURAMIENTO COLECTIVO DE VIDA Y ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES A ESTUDIANTES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	... "TRANSCRIPCIÓN DEL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO" SEGÚN LA PARTIDA EN LA QUE SE PARTICIPE" ...	PÓLIZA	1	
		EN CASO CONTRARIO, FAVOR DE ESPECIFICAR.				
7	PÁG. 46	NUMERAL 14.2. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA, SUBNUMERAL V.- V. CATÁLOGOS, FOLLETOS, FICHAS TÉCNICAS. – SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE ESTE PUNTO NO APLICA A LA PRESENTE LICITACIÓN YA QUE LA CONCEPCIÓN DE CATÁLOGOS, FOLLETOS Y FICHAS TÉCNICAS HACEN REFERENCIA A UN PRODUCTO Y EL OBJETO DE LA				<b>Técnica</b> Es correcto, lo solicitado en el numeral 14.2 inciso V. no aplica.

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA**  
**NÚMERO LA-011B00001-E138-2022**

**"CONTRATACIÓN PARA EL "SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO",  
"SEGURO DE VIDA COLECTIVO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES PARA PROTEGER A LOS  
NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENDIS" Y "ASEGURAMIENTO COLECTIVO DE VIDA Y ACCIDENTES  
PERSONALES ESCOLARES A ESTUDIANTES DEL IPN" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

		PRESENTE LICITACIÓN ES UN SERVICIO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	
8	FORMATO I	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE ESTE FORMATO ES MERAMENTE INFORMATIVO, POR LO QUE EL NO INCLUIRLO EN NUESTRA PROPUESTA NO SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	<b>Legal-Administrativa</b> Si, es correcto el FORMATO I MODELO DE CONTRATO, es informativo y el no presentarlo no es motivo de desechamiento.
9	FORMATO XVI	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE ESTE ANEXO ES MERAMENTE INFORMATIVO, POR LO QUE EL NO INCLUIRLO DENTRO DE NUESTRA PROPUESTA NO SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO Y EN CASO DE REQUERIRSE EXCLUSIVAMENTE DEBERÁ PRESENTARLO EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	<b>Legal-Administrativa</b> Si, es correcto el FORMATO XVI MODELO DE FIANZA, no aplica cuando el licitante solicite se atienda el contenido del artículo 15 de la Ley de Seguros y Fianzas. No obstante que deberá considerar los requerimientos y necesidades institucionales de Anexo I, Anexo Técnico.
10	FORMATO XVIII	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE ESTE ANEXO ES OPCIONAL, POR LO QUE EL NO PRESENTARLO DENTRO DE NUESTRAS PROPUESTAS NO SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	<b>Legal-Administrativa</b> Si, es correcto el FORMATO XVIII ENCUESTA DE CALIDAD Y TRANSPARENCIA, es opcional y el no presentarlo no es motivo de desechamiento.
11	FORMATO XXIV	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE ESTE ANEXO ES ÚNICA Y MERAMENTE INFORMATIVO, POR LO QUE EL NO INCLUIRLO DENTRO DE NUESTRA PROPUESTA NO SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO Y EN CASO DE REQUERIRSE EXCLUSIVAMENTE DEBERÁ PRESENTARLO EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	<b>Legal-Administrativa</b> El FORMATO XXIV Solicitud de Movimientos al Catálogo de Beneficiarios y Cuentas Bancarias del SIAFF, aplica únicamente para los licitantes Adjudicados, y su



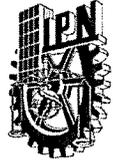
**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA**  
**NÚMERO LA-011B00001-E138-2022**

**"CONTRATACIÓN PARA EL "SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO",  
"SEGURO DE VIDA COLECTIVO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES PARA PROTEGER A LOS  
NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENDIS" Y "ASEGURAMIENTO COLECTIVO DE VIDA Y ACCIDENTES  
PERSONALES ESCOLARES A ESTUDIANTES DEL IPN" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

			presentación es opcional.
12	ANEXO 1	"ANEXO TÉCNICO", PARTIDA 1.1.- PÓLIZA DE SEGURO DE GRUPO DE VIDA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL (SUBPARTIDA 1), SUBNUMERAL 18.12- PÓLIZAS Y/O CONTRATOS: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE CUMPLIMOS CON LO SOLICITADO EN ESTE APARTADO PRESENTANDO 05 PÓLIZAS Y/O CARATULAS DE PÓLIZA Y/O CONTRATOS QUE DEMUESTREN QUE MI REPRESENTADA TIENE EXPERIENCIA EN EL RAMO COMO MÍNIMO DE 1 AÑO ANTERIOR A LA PRESENTE VIGENCIA A CONTRATAR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	<b>Técnica</b>  <b>Es correcta su apreciación.</b>
13	GENERAL	NOS PERMITIMOS HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE EL DÍA 14 DE MAYO DEL 2004, SALIÓ PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, LA RESOLUCIÓN POR LA QUE SE EXPIDEN LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL A QUÉ SE REFIERE EL ARTÍCULO 140 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS (AHORA ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS) LA DISPOSICIÓN CUARTA DE ESTA RESOLUCIÓN OBLIGATORIA, A PARTIR DEL 14 DE JUNIO DEL 2004, ESTABLECE QUE LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS, DEBERÁN TENER INTEGRADO UN EXPEDIENTE DE IDENTIFICACIÓN DEL CLIENTE, PREVIAMENTE A LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE CUALQUIER TIPO, QUE CONTENGA CUANDO MENOS PARA EL SECTOR PÚBLICO LOS SIGUIENTES DATOS QUE AGRADECEREMOS QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS NOS PROPORCIONEN: <ul style="list-style-type: none"> <li>• DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL</li> <li>• ACTIVIDAD U OBJETO SOCIAL</li> <li>• REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</li> <li>• DOMICILIO (CALLE NÚMERO COLONIA CÓDIGO POSTAL DELEGACIÓN O MUNICIPIO CIUDAD O POBLACIÓN)</li> <li>• TELÉFONO</li> <li>• CORREO ELECTRÓNICO</li> <li>• NOMBRE DEL ADMINISTRADOR, DIRECTOR GENERAL O APODERADO LEGAL, QUE CON SU FIRMA PUEDA OBLIGAR A LA PERSONA MORAL PARA EFECTOS DE CELEBRAR LA OPERACIÓN DE QUE SE TRATE.</li> </ul>	<b>La documentación será entregada al Licitante adjudicado.</b>

4  
e  
p



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA**  
**NÚMERO LA-011B00001-E138-2022**

**“CONTRATACIÓN PARA EL “SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO”,  
“SEGURO DE VIDA COLECTIVO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES PARA PROTEGER A LOS  
NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENDIS” Y “ASEGURAMIENTO COLECTIVO DE VIDA Y ACCIDENTES  
PERSONALES ESCOLARES A ESTUDIANTES DEL IPN” PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022”**

		<p>ASIMISMO, LE SOLICITAMOS PROPORCIONARNOS COPIA CERTIFICADA DEL TESTIMONIO DE PODER DE QUIÉN FIRMA, O BIEN CONSTANCIA DEL NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA QUE CON SU FIRMA PUEDO OBLIGAR A ESTA CONVOCANTE Y SU IDENTIFICACIÓN PERSONAL, PARA QUE PREVIO COTEJO DE LA COPIA FOTOSTÁTICA CON SUS ORIGINALES O COPIAS CERTIFICADAS SE LES DEVUELVA. ES DE SEÑALARSE QUE LA DISPOSICIÓN QUINTA DE LAS CITADAS DISPOSICIONES, ESTABLECE QUE LAS ASEGURADORAS SÓLO PODRÁN SUSCRIBIR CONTRATOS DE CUALQUIER TIPO HASTA QUE SUS CLIENTES HAYAN CUMPLIDO SATISFACTORIAMENTE CON LOS REQUISITOS DE IDENTIFICACIÓN SOLICITADOS. ORIGINAL Y COPIA DE ALTA ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, EN DONDE SE MENCIONE LA ACTIVIDAD PREPONDERANTE Y LA FECHA DE INSCRIPCIÓN DEL OFERENTE, ASÍ COMO TAMBIÉN COPIA DE LA CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL. EN EL ALTA DE HACIENDA ÚNICAMENTE APARECE LA ACTIVIDAD DE INICIO QUE NO NECESARIAMENTE ES LA ACTIVIDAD PREPONDERANTE, ESTA ACTIVIDAD Y LAS MODIFICACIONES SE DEBEN DE CHECAR EN EL ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES ADEMÁS DE LO SOLICITADO SE PUEDE ANEXAR EL ACTA Y SUS MODIFICACIONES PARA QUE SEA MÁS CLARO EL GIRO DE LA EMPRESA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	
14	ANEXO 1	<p>“ANEXO TÉCNICO”, PARTIDA 1. I.- PÓLIZA DE SEGURO DE GRUPO DE VIDA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL (SUBPARTIDA 1), SUBNUMERAL 21.- ESTÁNDARES DE SERVICIO, NO. 2 ENTREGA DE PÓLIZAS EN LAS OFICINAS DE “EL IPN”, DESPUÉS DE INICIADA LA VIGENCIA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EL TIEMPO MÁXIMO DE RESPUESTA DE 10 DÍA HÁBILES DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN, EMPEZARÁN A CORRER A PARTIR DE QUE MI REPRESENTADA RECIBA POR PARTE DE LA CONVOCANTE, EL EXPEDIENTE COMPLETO AL QUE REFIERE EL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	<p align="center"><b>Técnica</b></p> <p align="center"><b>Se confirma</b></p> <p>El tiempo máximo de respuesta es independiente al de inicio de vigencia requerido en el anexo técnico.</p>
15	ANEXO 1	<p>“ANEXO TÉCNICO”, PARTIDA 1, II.- SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES PARA PROTEGER A LOS NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL (SUBPARTIDA 2), APARTADO DE ESTÁNDARES DE SERVICIO DEL SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTES PERSONALES, SUBNUMERAL NO. 2 ENTREGA DE PÓLIZAS EN LAS OFICINAS DE “EL IPN”, DESPUÉS DE INICIADA LA VIGENCIA (DE LA TABLA): SE SOLICITA AMABLEMENTE</p>	<p align="center"><b>Técnica</b></p> <p align="center"><b>Se confirma</b></p> <p>El tiempo máximo de respuesta es independiente al de inicio de vigencia</p>

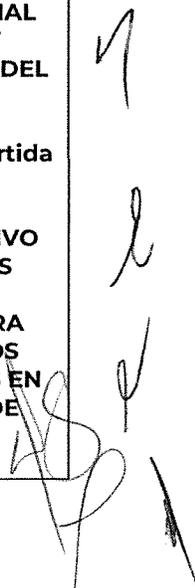


**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA**  
**NÚMERO LA-011B00001-E138-2022**

**"CONTRATACIÓN PARA EL "SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO",  
"SEGURO DE VIDA COLECTIVO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES PARA PROTEGER A LOS  
NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENDIS" Y "ASEGURAMIENTO COLECTIVO DE VIDA Y ACCIDENTES  
PERSONALES ESCOLARES A ESTUDIANTES DEL IPN" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

		A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EL TIEMPO MÁXIMO DE RESPUESTA DE 10 DÍA HÁBILES DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN, EMPEZARÁN A CORRER A PARTIR DE QUE MI REPRESENTADA RECIBA POR PARTE DE LA CONVOCANTE, EL EXPEDIENTE COMPLETO AL QUE REFIERE EL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	requerido en el anexo técnico							
16	ANEXO 1	"ANEXO TÉCNICO", PARTIDA 2, I.- ASEGURAMIENTO COLECTIVO DE VIDA Y ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES A ESTUDIANTES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, SUBNUMERAL 24.- ESTÁNDARES DE SERVICIO, NO. 2 DE LA TABLA: ENTREGA DE PÓLIZAS EN LAS OFICINAS DE "EL IPN", DESPUÉS DE INICIADA LA VIGENCIA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EL TIEMPO MÁXIMO DE RESPUESTA DE 10 DÍA HÁBILES DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN, EMPEZARÁN A CORRER A PARTIR DE QUE MI REPRESENTADA RECIBA POR PARTE DE LA CONVOCANTE, EL EXPEDIENTE COMPLETO AL QUE REFIERE EL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	<b>Técnica</b> <b>Se confirma</b>  El tiempo máximo de respuesta es independiente al de inicio de vigencia requerido en el anexo técnico							
17	GENERAL	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE LA PRESENTE LICITACIÓN SE COMPONE DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS:  <table border="1" data-bbox="402 1325 1073 1755"> <thead> <tr> <th>PARTIDA</th> <th>NOMBRE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">1</td> <td>I.- PÓLIZA DE SEGURO DE GRUPO DE VIDA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL (SUBPARTIDA 1).</td> </tr> <tr> <td>II.- SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES PARA PROTEGER A LOS NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL (SUBPARTIDA 2).</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>I.- ASEGURAMIENTO COLECTIVO DE VIDA Y ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES A ESTUDIANTES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL</td> </tr> </tbody> </table> <p>EN CASO CONTRARIO, FAVOR DE ESPECIFICAR.</p>	PARTIDA	NOMBRE	1	I.- PÓLIZA DE SEGURO DE GRUPO DE VIDA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL (SUBPARTIDA 1).	II.- SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES PARA PROTEGER A LOS NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL (SUBPARTIDA 2).	2	I.- ASEGURAMIENTO COLECTIVO DE VIDA Y ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES A ESTUDIANTES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	<b>Técnica</b> <b>Se informa que la presente Convocatoria se compone de la siguiente manera:</b>  <b>PARTIDA 1</b> <b>PÓLIZA DE SEGURO DE GRUPO DE VIDA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL (Subpartida 1)</b>  <b>SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES PARA PROTEGER A LOS NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL</b>
PARTIDA	NOMBRE									
1	I.- PÓLIZA DE SEGURO DE GRUPO DE VIDA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL (SUBPARTIDA 1).									
	II.- SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES PARA PROTEGER A LOS NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL (SUBPARTIDA 2).									
2	I.- ASEGURAMIENTO COLECTIVO DE VIDA Y ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES A ESTUDIANTES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL									



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA**  
**NÚMERO LA-011B00001-E138-2022**

**“CONTRATACIÓN PARA EL “SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO”,  
“SEGURO DE VIDA COLECTIVO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES PARA PROTEGER A LOS  
NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENDIS” Y “ASEGURAMIENTO COLECTIVO DE VIDA Y ACCIDENTES  
PERSONALES ESCOLARES A ESTUDIANTES DEL IPN” PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022”**

			<p align="center"><b>INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL (Subpartida 2).</b></p> <p align="center"><b>PARTIDA 2 ASEGURAMIENTO COLECTIVO DE VIDA Y ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES A ESTUDIANTES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.</b></p>
<b>18</b>	GENERAL	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE TENGA BIEN HABILITAR EL APARTADO DE “ANEXOS” EN LA PLATAFORMA COMPRANET, RESPECTO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, LO ANTERIOR, PARA PODER COLOCAR AHÍ NUESTROS ARCHIVOS EDITABLES WORD Y EXCEL CORRESPONDIENTES A NUESTRA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, COMO SE SEÑALA EN LAS BASES, O EN SU CASO, NOS INDIQUE EN DONDE DEBEREMOS SUBIRLOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	<p align="center"><b>Legal-Administrativa</b></p> <p>Se acepta su propuesta, se habilitará el apartado de <b>ANEXOS</b> en CompraNet</p>
<b>19</b>	ANEXO 1	“ANEXO TÉCNICO”, PARTIDA 1. I.- PÓLIZA DE SEGURO DE GRUPO DE VIDA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL (SUBPARTIDA 1), SUBNUMERAL 18.6.- SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE EL NOMBRE, TELÉFONO DE CONTACTO Y CORREO ELECTRÓNICO DE LA PERSONA ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE CAPITAL HUMANO A LA QUE SE LE DEBE SOLICITAR LA “CARTA CONSTANCIA DE NO ADEUDO” REFERIDA EN ESTE PUNTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	<p align="center"><b>Técnica</b></p> <p><b>El trámite se realiza con la Lic. Silvia Martínez Trejo, Jefa del Departamento de Relaciones Laborales de la Dirección de Capital Humano, correo electrónico simartinez@ipn.mx, tel. 55 57 29 6000 ext. 51024</b></p>
<b>20</b>	ANEXO 1	“ANEXO TÉCNICO”, PARTIDA 1, II.- SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES PARA PROTEGER A LOS NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL (SUBPARTIDA 2)., SUBNUMERAL 17.8: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE EL NOMBRE, TELÉFONO DE CONTACTO Y CORREO ELECTRÓNICO DE LA PERSONA ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE CAPITAL HUMANO A LA QUE SE LE DEBE SOLICITAR LA “CARTA CONSTANCIA DE NO ADEUDO” REFERIDA EN ESTE PUNTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	<p align="center"><b>Técnica</b></p> <p><b>El trámite se realiza con Dra. Nayeli Abigail Jardón López, Jefe de la División de Prestaciones y Atención a la Salud de la Dirección de Servicios Estudiantiles, correo electrónico</b></p>

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA**  
**NÚMERO LA-011B00001-E138-2022**

**"CONTRATACIÓN PARA EL "SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO", "SEGURO DE VIDA COLECTIVO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES PARA PROTEGER A LOS NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENDIS" Y "ASEGURAMIENTO COLECTIVO DE VIDA Y ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES A ESTUDIANTES DEL IPN" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

			<p>ajardon@ipn.mx, tel. 55 57 29 6000 ext. 54680</p> <p align="center"><b>Técnica</b></p> <p><b>El trámite se realiza con Profra. Rocío Gómez Malagón, Jefa del Departamento de Atención a la Salud Integral de la COCENDI de la Secretaría de Administración, correo electrónico <a href="mailto:dasi@ipn.mx">dasi@ipn.mx</a> y/o <a href="mailto:rogomez@ipn.mx">rogomez@ipn.mx</a>, tel. 55 57 29 6000 ext. 57706</b></p>
21	ANEXO 1	<p>"ANEXO TÉCNICO", PARTIDA 2, I.- ASEGURAMIENTO COLECTIVO DE VIDA Y ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES A ESTUDIANTES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, SUBNUMERAL 21.6: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE EL NOMBRE, TELÉFONO DE CONTACTO Y CORREO ELECTRÓNICO DE LA PERSONA ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE CAPITAL HUMANO A LA QUE SE LE DEBE SOLICITAR LA "CARTA CONSTANCIA DE NO ADEUDO" REFERIDA EN ESTE PUNTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	

**ENVÍO DE RESPUESTAS A LOS LICITANTES:**

Las respuestas otorgadas por parte de la Convocante en primera instancia fueron incorporadas al Sistema CompraNet a las **10:48 horas** del día de hoy **22 de febrero de 2022**, dando un receso y oportunidad a los licitantes de efectuar preguntas relativas a las respuestas otorgadas por la convocante, hasta las **18:30 horas** del mismo día **22 de febrero de 2022**, como se constata en la impresión de pantalla inserta a continuación:

Expediente: 2403793 - CONTRATACIÓN PARA EL "SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO" Ver Vigentes

9) Datos relevantes de contrato	Archivo que contiene el informe con los datos relevantes del contrato. Tamaño máximo 150 MB.	(sin archivo adjunto)
10) Testimonio del Testigo Social, si el procedimiento contó con el	Archivo que contiene el testimonio del testigo social. Tamaño máximo 150 MB.	(sin archivo adjunto)
10) Documento de autorización de subcontratación	Solo aplica a la LOPEMAT, en los casos en que haya existido alguna subcontratación no prevista en la convocatoria, invitación o condiciones de adquisición, adjunte el o los documentos de autorización emitidos por el área responsable de la ejecución de los trabajos.	(sin archivo adjunto)

Anuncio enlazado a:

Responsable de realizar el procedimiento de contratación en CompraNet

Nombre de la Unidad Compradora (UC) IPN Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura #011B00001	Nombre del Operador UC Pazelia Pacífica Villa
E-mail del Operador UC ppavilla@ipn.mx	Enlace Web

ANEXOS ADICIONALES EN EL ANUNCIO (Para agregar "Anexos" al Anuncio, deberá editarlo y presionar "Anexar" y "Cargar Nuevo Archivo"). Anexar

Nota: El tamaño del total de archivos en este apartado no debe exceder los 3GB.

Nombre del archivo	Descripción del archivo	Comentarios	Última fecha de modificación
1 SA-LA-011B00001-E138-2022.pdf (2,769 KB)	AVISO DE JUNTA DE ACLARACIONES SEGUROS	AVISO DE JUNTA DE ACLARACIONES SEGUROS	22/02/2022 10:48 a. m.

Anexos: 1

**CONTINUACIÓN DEL ACTO**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-011B00001-E138-2022

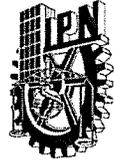
"CONTRATACIÓN PARA EL "SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO",  
"SEGURO DE VIDA COLECTIVO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES PARA PROTEGER A LOS  
NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENDIS" Y "ASEGURAMIENTO COLECTIVO DE VIDA Y ACCIDENTES  
PERSONALES ESCOLARES A ESTUDIANTES DEL IPN" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"

Se deja constancia que siendo las **18:30 horas** del día **22 de febrero de 2022**, se reanudó el presente acto, haciendo constar que de conformidad con el segundo párrafo de la fracción II del artículo 45 del Reglamento de la Ley, **NO se recibieron** repreguntas por parte de los licitantes sobre las respuestas otorgadas a las solicitudes de aclaración, tal como se aprecia en la siguiente pantalla:



De conformidad a lo que señala el artículo 33 de la Ley, la presente Acta forma parte integrante de la convocatoria.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura, ubicada en Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n, esq. Av. Miguel Bernard, Col. La Escalera, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07320, en donde se encontrará disponible, por un término no menor de cinco días hábiles; siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica <https://compranet.hacienda.gob.mx>.



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA**  
**NÚMERO LA-011B00001-EI38-2022**

**“CONTRATACIÓN PARA EL “SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO”,  
“SEGURO DE VIDA COLECTIVO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES PARA PROTEGER A LOS  
NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENDIS” Y “ASEGURAMIENTO COLECTIVO DE VIDA Y ACCIDENTES  
PERSONALES ESCOLARES A ESTUDIANTES DEL IPN” PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022”**

Finalmente, se recuerda que el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones** se llevará a cabo a las **10:00 horas** del día **01 de marzo de 2022**, en la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura del IPN, ubicada en Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n, Esq. Av. Miguel Bernard, Col. La Escalera, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07320, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún observador o servidor público ajeno al acto, de conformidad con lo señalado en el artículo 47 del Reglamento de la Ley.

Después de dar lectura a la presente Acta, se pregunta a los asistentes si tienen alguna duda o comentario respecto al presente acto que quisieran hacer constar, respondiendo negativamente y manifestando no tener ninguna objeción respecto de este acto, por lo que se dio por terminada esta primera, única y última junta, siendo las **19:20 horas**, del mismo día de su inicio.

Esta Acta consta de **14 páginas**, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

<b>OBSERVADORES SOCIALES</b>		
<b>NOMBRE Y EMPRESA QUE REPRESENTA</b>	<b>RÚBRICA</b>	<b>FIRMA</b>
<b>NO SE PRESENTÓ NINGUNA PERSONA QUE MANIFESTARA SU INTERÉS DE PERMANECER EN EL ACTO CON CARÁCTER DE OBSERVADOR</b>		

<b>POR PARTE DEL ÁREA CONVOCANTE (INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL)</b>			
<b>ÁREA CONTRATANTE</b>			
<b>NOMBRE Y CARGO</b>	<b>ÁREA</b>	<b>RÚBRICA</b>	<b>FIRMA</b>
<b>Mtro. Noel Miranda Mendoza Director de Recursos Materiales e Infraestructura</b>	<b>Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura</b>		
<b>Lic. Gerardo Alfredo Icaza Palacio Jefe de la División de Adquisición de Bienes y Servicios</b>	<b>Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura</b>		
<b>Lic. Cinthya Vianey Pérez Mendoza Adscrita al Departamento de Compras</b>	<b>Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura</b>		

<b>POR PARTE DEL ÁREA REQUERENTE DE LOS SERVICIOS</b>			
<b>NOMBRE Y CARGO</b>	<b>ÁREA</b>	<b>RÚBRICA</b>	<b>FIRMA</b>
<b>Lic. Héctor Bello Ríos Director de Capital Humano</b>	<b>Dirección de Capital Humano</b>		



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA**  
**NÚMERO LA-011B00001-E138-2022**

**"CONTRATACIÓN PARA EL "SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO",  
"SEGURO DE VIDA COLECTIVO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES PARA PROTEGER A LOS  
NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENDIS" Y "ASEGURAMIENTO COLECTIVO DE VIDA Y ACCIDENTES  
PERSONALES ESCOLARES A ESTUDIANTES DEL IPN" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

POR PARTE DEL ÁREA REQUERENTE DE LOS SERVICIOS			
NOMBRE Y CARGO	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Lic. Sandra Servín Pelayo	Dirección de Capital Humano		
Lic. Mander Campos Quiroz	Dirección de Capital Humano		

POR PARTE DE LA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL		
NOMBRE Y CARGO	RÚBRICA	FIRMA
Lic. Armando Gómez Moreno		

POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IPN		
NOMBRE	RÚBRICA	FIRMA
L.A. Edgar Pérez Herrera		

----- FIN DEL ACTA -----